



GRUPO PARLAMENTARIO

A LA MESA DE LA CÁMARA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. SANTIAGO ABASCAL CONDE, Diputado y Presidente del GPVOX y D. IGNACIO GIL LÁZARO, diputado por Valencia perteneciente también al GPVOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la a Cámara tienen el honor de formular pregunta al gobierno sobre ELEMENTOS CONCRETOS DE VALORACIÓN EN LOS QUE SE BASA EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES PARA APRECIAR DIFERENCIAS DE LEALTAD A LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA ENTRE DIVERSOS DIRIGENTES DE UNIDAS PODEMOS de la que desean obtener respuesta por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El presidente del gobierno en funciones, escasos días antes de su frustrada investidura, ofreció a Unidas Podemos un gobierno de coalición con la expresa exclusión en él del señor Iglesias Turón que aspiraba a ser vicepresidente del mismo.



GRIUPO PARLAMENTARIO

El señor Sánchez justifico tal veto argumentando que necesitaba contar en el gobierno con un vicepresidente que defendiera la democracia española. Afirmación esta que sería inapelable de no ser porque el propio señor Sánchez andaba a la vez buscando la forma concreta para que los independentistas catalanes y EH BILDU facilitarán su acceso a la presidencia. Formaciones políticas estas que obviamente no se caracterizan por su lealtad a España, a la Constitución y al sistema democrático vigente tal y como sus propios portavoces manifestaron en el reciente debate de investidura.

Cierto es que el señor Iglesias Turón tiene tras de si una larga estela de declaraciones, escritos y posicionamiento políticos susceptibles de justificar el veto personal impuesto por el señor Sánchez a su entrada en el gobierno. Valga tan solo recordar algunas de sus opiniones sobre lo que denomina "el régimen del 78", el inexistente derecho a la autodeterminación, la monarquía parlamentaria, la celebración de un referéndum de independencia en Cataluña o su visión contraria a la propiedad privada de los medios de comunicación. También por supuesto su expresada emoción cuando veía patear a un policía en el suelo o su interpretación de las "razones políticas" que según el subyacieron en la violencia asesina del terrorismo etarra.



GRUPO PARLAMENTARIO

Sin embargo sorprende que la aducida desconfianza del señor Sánchez respecto al grado de lealtad a la democracia española del señor Iglesias Turón no se traduzca en igual prevención respecto de los demás dirigentes de esa formación política que estaba dispuesto a incorporar a su gobierno. Máxime cuando la línea política y discursiva del señor Iglesias Turón no difiere de la expresada por el conjunto de los

Resulta pues aún más sorprendente que la formulación de ese veto personal al señor Iglesias Turón culmine además con la oferta específica de una Vicepresidencia del gobierno a la señora Irene Montero. Al parecer al señor Sánchez no le ofrece duda alguna la lealtad a la democracia española de quien dejó escrito aquello de "los Borbones a los tiburones" y otras lindezas antisistema de índole semejante.

La contradicción evidente que se da en la argumentación del señor Sánchez para excluir al señor Iglesias Turón y en cambio dar el placet a la señora Montero y a cualquier otro miembro de Unidas Podemos constituye sin duda un desprecio a la inteligencia de los españoles. Carece de coherencia y por tanto se hace ilógica en sus propios términos.



GRUPO PARLAMENTARIO

En base a estos motivos se formulan las siguientes

PREGUNTAS

- 1). ¿Qué condiciones concretas de supuesta falta de lealtad a la democracia española cree el presidente del gobierno en funciones que caracterizan la conducta del secretario general de Unidas Podemos de modo que a juicio del señor Sánchez le impedirían acceder a la vicepresidencia del gobierno ?.
- 2). ¿Qué diferencias específicas existen a juicio del presidente del gobierno en funciones en cuanto a la defensa de la democracia española entre el señor Iglesias y la señora Montero en orden a su idoneidad o no para acceder a la vicepresidencia?
- 3). ¿ Por qué razones concretas considera el presidente del gobierno en funciones no tener dudas respecto a la defensa de la democracia española de cualquier otro dirigente de Unidas Podemos que hubiera sido propuesto para acceder al gobierno en contraste con el veto planteado por el señor Sánchez a la incorporación como vicepresidente del señor Iglesias Turrón?

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de agosto de 2019.



D. Santiago Abascal Conde

Diputado y Presidente GPVOX



D. Ignacio Gil Lázaro

Diputado GPVOX

VºBº



D. Iván Espinosa de los Monteros de Simón

Portavoz GPVOX